

**RESOLUCIÓN ADOPTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO
No. 034 REALIZADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2021.**

RES-SE-034-No.124/2021

CONOCIMIENTO DEL DECRETO EJECUTIVO No. 287 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA AL DR. EDUARDO PATRICIO HARO AYERVE, COMO RECTOR DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES -IAEN-

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. María Alexandra Clavijo, en su calidad de vicerrectora (S); Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; Mgs. Pablo Melo; y, Mgs. Gualdemar Jiménez; como representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Posesionar al doctor Eduardo Patricio Haro Ayerve, como Rector del Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN, en cumplimiento de la designación realizada por el presidente Constitucional de la República, señor Guillermo Lasso Mendoza, constante en el Decreto Ejecutivo No. 287 de 14 de diciembre de 2021.



**Dr. Patricio Haro Ayerve
RECTOR**

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO



**Abg. Juan Maldonado Subia
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**

